

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 idem. — Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz. — Año LVI. — Núm. 10.729

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Viernes 8 de Julio de 1910

Clinica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología. Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Cáceres, del 1 al 16 de Julio, hospedándose en la FONDA DE EUROPA, y en Mérida, del 16 al 31 de Julio, en la FONDA DE LA MADRILEÑA.

Luz perpetua

En donde se demuestra que el Ayuntamiento de Badajoz no debe renunciar jamás á los derechos que tiene sobre la fábrica de la luz, y se indica los procedimientos que debe adoptar para explotarla.

Es axioma mercantil que un consumidor de una determinada materia comercial, si la cantidad á consumir de dicha materia cubre los gastos de producción, debe fabricarla el mismo consumidor, para no estar á merced de las veleidades y caprichos de otro fabricante.

Lo cual quiere decir que el Ayuntamiento de Badajoz, que es consumidor de fluido eléctrico para iluminar 500 lámparas de 10 y 16 bujías y 50 arcos voltáicos, debe tener fábrica propia y no ser tributario de ninguna empresa, porque toda empresa que le sirva ha de procurar una ganancia sobre el costo que la fabricación pueda imponer.

Y este axioma, aplicable á cualquier entidad industrial, teatro, hospital, etcétera, tiene especial transcendencia, cuando se trate de los Ayuntamientos, por la índole y la naturaleza de estas corporaciones.

A tal punto es de interés el problema, tratándose de Ayuntamientos, que si resultara que una fábrica ó empresa extraña le diera al Ayuntamiento la luz más barata de lo que él la pudiera producir, no debe el Ayuntamiento aceptar tal beneficio, porque redundaría esa ventaja en perjuicio de la población por aquél representada.

Ejemplo viviente: si el Ayuntamiento de Badajoz tuviera que gastar 50 mil pesetas para fabricar su luz, y una empresa se la ofreciera por 25 mil, no debiera aceptar la oferta lisa y llanamente y sin condiciones que garantizaran los intereses de los vecinos.

Esto sucedería si el Ayuntamiento accediera á la proposición de los Sres. Ayala ofreciéndole la rebaja de la luz, á cambio de la renuncia de derechos que el Ayuntamiento tiene sobre la fábrica de la Anónima.

No ya por 50 mil pesetas que era la proposición de los Sres. Ayala, ni por 25 mil, ni ofrecida gratis debiera el Ayuntamiento aceptar la luz, quedando al pueblo, á los vecinos, á la discreción de los Sres. Ayala.

Para los efectos del consumo de luz, el pueblo y el Ayuntamiento forman una indisoluble comunidad de intereses; de aquí, que cuando el Ayuntamiento aceptase la baja de 25.000 pesetas, desde que los Sres. Ayala no tuvieran trabas ninguna, elevarían el precio de la luz un 25 por 100 por ejemplo, que es una insignificancia para cada vecino y que elevaba los ingresos de los fabricantes en 40 ó 50.000 pesetas; resultando que en vez de perder 25.000 por la baja hecha al Ayuntamiento habían ganado ellos esas y otras 20 ó 25.000 más.

El producto íntegro de la luz, aunque dividido en parte del Ayuntamiento y parte del vecindario, sale del bolsillo del vecino; los Sres. Ayala cobran de éstos 175.000 pesetas, y de aquél 50.000; más

como el Ayuntamiento saca esas 50.000 del pueblo, por los arbitrios legales, resulta que el total, ó sea las 225.000 pesetas, salen del tesoro de los vecinos.

Ahora bien; si los Sres. Ayala rebajaran la luz al Ayuntamiento en 25.000 pesetas, y se la encarecieran á los vecinos en 50.000, los vecinos pagaban en vez de 225.000, 250.000 pesetas.

El Ayuntamiento puede y debe instalar su fábrica, sin temor á ruinas ni competencias; como que puede y debe regalar la luz á todos los vecinos, como le regala las calles empedradas, los paseos hermosos y otros servicios, y la luz puede y debe hacerse un servicio municipal.

El pueblo paga hoy por la luz 225.000 pesetas, hemos dicho; pues bien, el Ayuntamiento no puede gastar en producir la luz total, 225.000 pesetas; pero si las gasta el pueblo no había perdido nada; el Ayuntamiento, para ocurrir al gasto de servicio de luz, hace un reparto vecinal equitativo, una derrama proporcional por lámpara servida, y el pueblo no gasta más que está gastando ahora en luz.

Y con ese sistema de servicio, no pudiendo ser la luz objeto de codicia, ni de despilfarro, ni necesitando personal de investigaciones de contadores, etc., el gasto se reduciría á 150.000 pesetas; en cuyo caso, ó se cobraría á los vecinos solamente esas 150.000 pesetas, ó se cobraría las 225.000; si lo primero se ahorra el vecindario 75.000 pesetas que no pagaba, y si lo segundo como las 75.000 de exceso entre gastos é ingresos, ingresaban en el tesoro municipal, los arbitrios quedarían rebajados en 75.000 pesetas.

Se conoce algún modo de suministrar la luz á Badajoz más ventajoso? á Badajoz, preguntamos, al pueblo, al vecindario y al Ayuntamiento juntos é indivisibles.

Hay quien haga el servicio por el costo máximo que le tuviera al Ayuntamiento su fabricación?

Sí, dicen los Sres. Ayala, nosotros podemos producir energía mucho más ventajosamente que el Ayuntamiento, y se la vamos á ofrecer á los vecinos mucho más barata, y la fábrica del Ayuntamiento vendrá á la ruina.

Volvamos á los números. El Ayuntamiento monta su fábrica y le cuesta 225.000 pesetas dar luz al público, y tiene, por tanto, que cobrar de éstos 225.000 pesetas; los Sres. Ayala le ofrecen la luz á los vecinos por 150.000 pesetas; pues el Ayuntamiento, muy satisfecho, suspende su fabricación y el mismo le compra la luz á los Sres. Ayala al precio que éstos se la den al público; porque en totalidad, sumado lo que pagara el Ayuntamiento con lo que pagara el pueblo, nunca llegaría á las 225.000 que costara la fabricación.

Y entonces, dicen los Ayalistas, ¿para que quiere el Ayuntamiento la fábrica? ¿Para perder los intereses del capital empleado en ella?

Aun así hacía la fábrica un magnífico servicio económico.

Supongamos que la fábrica cuesta al Ayuntamiento 250.000 pesetas y que el 5 por 100 del capital ese asciende á 12.500 pesetas, que perdería anualmente aquél; mientras esas 12.500 pesetas sirvieran para ahorrar al pueblo 25, 30 ó 50.000 pesetas, estaban bien empleadas.

La fábrica, en potencia, era una fábrica reguladora para la tasa del precio de la luz.

¿Se comprende por qué no puede hacerse competencia al Ayuntamiento en sus empresas?

¿Cómo habían de encontrar los señores Ayala vecinos tan memos, que por ahorrarse dos pesetas tuvieran que pagar cuatro, dos que se llevarían los señores Ayala á su casa y dos que tendrían que pagar como arbitrios al Ayuntamiento para salvar la ruina de la fábrica, á la cual habrían contribuido inconscientemente?

Inconscientemente decimos, porque no comprendemos que haya vecinos que por miserable economía de unas pesetas, ha-

gan traición á la patria chica, á su pueblo, protegiendo empresas explotadoras del consumo y provocando la ruina del tesoro municipal.

Padecimientos femeniles

Las píldoras Pink diariamente calman los padecimientos que aquejan á gran número de mujeres, efectuando su curación rápidamente. A las anémicas dan sangre, fuerzas y energía. Ponen término á la clorosis que emponzoña la juventud de tantas encantadoras óvenes. Gracias á la poderosa acción que las Píldoras Pink ejercen sobre el sistema nervioso, curan los desórdenes de éste, la neurastenia que tan pertinazmente ataca á las mujeres. En fin, las Píldoras Pink son excelente regulador de las funciones de la mujer, tan delicadas.



Señora Doña Josefa López

Hay en el mundo millones de mujeres que deben su curación á las Píldoras Pink, á este número corresponde D.ª Josefa López, que habita en Cádiz, calle del general Menacho, número 11.

«Tengo mucho gusto, nos escribe esta señora, en participarle que las Píldoras Pink me han dado un excelente resultado y me han curado perfectamente de una enfermedad nerviosa de que venía padeciendo durante años. Los dolores de cabeza, que persistían semanas enteras, me hacían sufrir mucho. También tenía vahídos, gran pesadez en la cabeza y zumbido de oídos que me enervaban de una manera extraordinaria. La enfermedad y el estado de malestar continuo en que me hallaba habían influido en mi carácter y me encontraba triste, de mal humor, sin querer ver á nadie y sin gusto por nada. El cambio que las Píldoras Pink han efectuado en mí, puede llamarse milagroso: tan rápido ha sido. Tres cajas de píldoras han bastado para librarme de todos cuantos padecimientos sufría; me han restituido las fuerzas y la alegría de encontrarme en perfecta salud.»

Si tenéis alguna enferma en vuestra casa, dádla á leer lo que precede y no perdáis confianza, pues las Píldoras Pink pueden curarla, dan muy notables resultados en todas las enfermedades producidas por el empobrecimiento de la sangre ó la debilitación del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

8 de Julio. — Yo soy muy radical ¿sabe usted?, y no me conformo con las declaraciones que ha hecho Canalejas en la última sesión del Congreso respecto á la intangibilidad de la Constitución vigente. ¡Tiene gracia! ponernos á los radicales un muro diciéndonos: de aquí no pasareis, cuando lo que necesitamos es pasar por todo y sobre todo. Y esto, no habiendo cesado de venir cartas, telegramas y artículos periodísti-

cos de todos los puntos cardinales de la Península para reforzar al Gobierno; á raíz de la manifestación monstruo celebrada en Madrid y de las múltiples manifestaciones celebradas en provincias; estando achicados los conservadores y todos los elementos retrógrados de España. ¿Qué será después del cerrojazo?

—No se acelere usted, no se impaciente, y fíjese en que á la par del cerrojazo, ó antes, mejor dicho, aplicará la ley del candado á las Comunidades. Vaya una cosa por otra. Y además, Canalejas ha declarado que interpretará la Constitución de 1876 según el espíritu de la del 1869, lo cual vale tanto como traer la revolución con disimulo, sin que los contrarios se percaten de ello. ¿Puede usted pedir más si le dan la Constitución del 69?

—Es que á mí no me la da Canalejas. —A usted solo no, nos la dará á todos.

—Si fuesen rectas sus intenciones (que á mí me parecen curvas ó, cuando más, mixtas), y si Canalejas tuviese el Poder á título vitalicio y no á título precario, todavía podríamos transigir con esa involucración de Códigos fundamentales mientras viviera el hábil leguleyo. ¿Pero y á su muerte? ¿Y si vuelve Maura ó simplemente Sánchez Toca? No, no podemos estar á merced de la voluntad de un hombre; es preciso que la libertad cristalice en leyes, en altos é incommovibles principios de Derecho que obliguen á todos, del rey abajo.

—Del rey abajo ninguno; ó García-Iel Castañar.

—¿Ya echa usted á broma mi palabra?

—¿Por qué no? Yo todo lo echo á broma.

—Pues mire usted, hay días trágicos en que es peligroso reírse. El de la manifestación consabida fué uno pacífico, tranquilo, sin desgracias ni accidentes, á pesar de la enorme aglomeración humana en calles y paseos, á pesar de la gran corrida de toros y de la lucha sensacional entre Raku y el suizo antediluviano. Y en cambio, ayer, un día como otro cualquiera, han ocurrido mil accidentes sensibiles, lamentables, que no son para reidos ni mucho menos. Una joven atropellada por un carruaje, un anciano que sufrió idéntica mala suerte, otra anciana mordida por un gato, un incendio, una epiléptica con el ataque, un tal Redondo que se cuadra á te una mujer y la sacude el polvo con un palo despiadadamente. Aunque esto entra en la categoría de los delitos... Un tal Quijada que las aprieta para dormir sobre un banco de la plaza occidental, llamada de Oriente por contrasentido, y es desbalijado; un chico con el número roto, un soldado ecuestre pisoteado por su cabalgadura, un infante de pocos meses que se intoxica con petróleo por equivocación, otro más tallado que se cae y se fractura el radio.

—Pero, hombre, ¿quiere usted ca...

—Aguarde usted, que no he contado los suicidios ni un homicidio perpetrado esta madrugada...

—Bueno, ¿es que quiere usted ponerme triste?

—No decía usted que se reía de todo?

—De todo lo digno de risa, sí, señor. La política es para mí caso de broma; las desgracias del prójimo me conmueven. Soy humano y tan piadoso como pueda serlo el que más.

—¿Y cree usted que la política no ocasiona desgracias ni hace á muchos hombres infortunados?

—De esos no tengo compasión; las víctimas del vicio no me inspiran lástima. Yo soy una víctima de ese vicio infame que llamamos política, y me río de mí mismo á todas horas.

—Tal confesión me hace absolverle. Y para que se regocije usted voy á trasladarle una donosa noticia. ¿Sabe que en la «Kermesse» de la Cruz Roja va á rifarse un beso?

—¿Un beso! ¿Y quién lo dará? ¿Un hombre? ¿Una mujer? Lo último me parece increíble, aunque grato.

—Una mujer, una bilarina de apellido extranjero: Luisa de Bigué.

—¡Oh, amigo mío! Me hace usted feliz. Aunque parezca mentira, nunca me ha besado una mujer, fuera de mi madre... Voy a comprar todos los billetes, todos, así me cuesten un dínaral, y obtendré el premio como no haya trampa en la rifa. Me besará Luisa de Bigué en público... y en estos labios vírgenes, vírgenes, lo juro. Esto sí que será para mí una Constitución del 69 con todas sus consecuencias democráticas. ¡La revolución, amigo mío, la Revolución Francesa con todos los derechos del hombre cumplidos, consignados en teoría y satisfechos en la práctica! Y después, ¡la república del amor!

ARGOS.

ANTIGUA Sombrerería de los FRANCÉS

CASA FUNDADA EL AÑO 1840

Por mejora de local se ha trasladado al número 30 de la misma calle.

Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Cordobeses, Algabeños y Lagartijos.

Modelos gran novedad en varias clases de paja.

Últimas novedades en gorras para caballero.

Marineras, Gorras y Sombreros de paja para niños.

ESPECIALIDAD DE LA CASA, SOMBRERO CONFORTABLE

30, Echegaray, 30

¡HAY QUE REIRSE!

El tono altisonante del artículo que el *Noticiero Extremeño* publicó ayer con el título de «Los anticlericales...» ha provocado nuestra risa. ¡Vaya un paladín que tiene el clericalismo paecense!

El artículo de referencia está plagado de inexactitudes, y eso no nos parece bien en un periódico tan católico, que parece dispuesto a derramar su sangre por la buena causa.

El artículo de referencia está plagado de inexactitudes, y eso no nos parece bien en un periódico tan católico, que parece dispuesto a derramar su sangre por la buena causa.

El artículo de referencia está plagado de inexactitudes, y eso no nos parece bien en un periódico tan católico, que parece dispuesto a derramar su sangre por la buena causa.

El artículo de referencia está plagado de inexactitudes, y eso no nos parece bien en un periódico tan católico, que parece dispuesto a derramar su sangre por la buena causa.

El artículo de referencia está plagado de inexactitudes, y eso no nos parece bien en un periódico tan católico, que parece dispuesto a derramar su sangre por la buena causa.

El artículo de referencia está plagado de inexactitudes, y eso no nos parece bien en un periódico tan católico, que parece dispuesto a derramar su sangre por la buena causa.

El artículo de referencia está plagado de inexactitudes, y eso no nos parece bien en un periódico tan católico, que parece dispuesto a derramar su sangre por la buena causa.

El artículo de referencia está plagado de inexactitudes, y eso no nos parece bien en un periódico tan católico, que parece dispuesto a derramar su sangre por la buena causa.

El artículo de referencia está plagado de inexactitudes, y eso no nos parece bien en un periódico tan católico, que parece dispuesto a derramar su sangre por la buena causa.

El artículo de referencia está plagado de inexactitudes, y eso no nos parece bien en un periódico tan católico, que parece dispuesto a derramar su sangre por la buena causa.

El artículo de referencia está plagado de inexactitudes, y eso no nos parece bien en un periódico tan católico, que parece dispuesto a derramar su sangre por la buena causa.

El artículo de referencia está plagado de inexactitudes, y eso no nos parece bien en un periódico tan católico, que parece dispuesto a derramar su sangre por la buena causa.

El artículo de referencia está plagado de inexactitudes, y eso no nos parece bien en un periódico tan católico, que parece dispuesto a derramar su sangre por la buena causa.

El artículo de referencia está plagado de inexactitudes, y eso no nos parece bien en un periódico tan católico, que parece dispuesto a derramar su sangre por la buena causa.

El artículo de referencia está plagado de inexactitudes, y eso no nos parece bien en un periódico tan católico, que parece dispuesto a derramar su sangre por la buena causa.

El artículo de referencia está plagado de inexactitudes, y eso no nos parece bien en un periódico tan católico, que parece dispuesto a derramar su sangre por la buena causa.

El artículo de referencia está plagado de inexactitudes, y eso no nos parece bien en un periódico tan católico, que parece dispuesto a derramar su sangre por la buena causa.

El artículo de referencia está plagado de inexactitudes, y eso no nos parece bien en un periódico tan católico, que parece dispuesto a derramar su sangre por la buena causa.

El artículo de referencia está plagado de inexactitudes, y eso no nos parece bien en un periódico tan católico, que parece dispuesto a derramar su sangre por la buena causa.

son los nombres de los que el 29 de Junio dejaron sus tarjetas en el Gobierno civil; pero para dar a conocer aquéllos, necesitaríamos dedicar a diario dos columnas durante un mes; y esto resultaría una lata, especialmente para nuestros lectores de la provincia.

Los que tomaron parte en la manifestación del día 3, concurrieron a la misma, no por odio a la Iglesia, como dice el *Noticiero*, sino para exteriorizar sus simpatías al Gobierno por la orientación que al parecer marcan las Reales órdenes de Merino y Canalejas, y para alentarles a que satisfagan en materia religiosa las exigencias de la opinión pública.

Los anticlericales no se comen crudos a los curas ni quieren que se persiga a los católicos; pero aspiran a estirpar el clericalismo, o al menos a tenerlo a raya; aspiran a que se guarde respeto a todas las opiniones y a que en las cuestiones religiosas, España no sea una excepción en el mundo civilizado.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Rosell—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

Estupidomanía

Así llaman los técnicos a una enfermedad que se desarrolla en las masas católicas y se exagera a veces con carácter contagioso.

La nota dominante del estupidomaniaco es, la afirmación sostenida y enérgica de que él es el intérprete de la doctrina de la Iglesia católica, que es el único poseedor de las enseñanzas y verdades de la Iglesia, y el único y legítimo representante de Dios y de Cristo, del Papa y de la Virgen y de todos los Santos y Santas de la Corte celestial.

Afirma el estupidomaniaco que fuera de la Iglesia católica, que él representa, no hay ciencia ni verdad, y que todo cuanto se oponga a sus creencias está condenado por Dios y por la Iglesia y debe perseguirse de muerte; hasta el aniquilamiento.

El estupidomaniaco se considera obligado, autorizado y libre para profesar, publicar y propagar sus creencias, sin cortapisa de nada ni de nadie, en todas ocasiones, tiempos y lugares.

Pero todo el que profese, publique o propague algo contrario a las afirmaciones del estupidomaniaco, comete el delito de ofender los verdaderos sentimientos religiosos, los únicos, los legítimos; y como no puede haber dos sentimientos religiosos verdaderos, siendo los suyos, los del estupidomaniaco, los legítimos, los contrarios son erróneos, equivocados, mentirosos; y como el error no tiene derecho a la propagación, todo lo que afirme y todo lo que diga el que no piense y crea como el estupidomaniaco, debe prohibirse, y castigarse en caso, como delito de lesa religión.

Y si algún católico dijere que no debe condenarse y prohibirse el error, sino que debe tolerarse la manifestación del pensamiento, aunque sea equivocada o errónea, ese católico queda también fuera de la Iglesia, por transigente.

La estupidomanía es una enfermedad imaginativa, crónica, con exacerbaciones, que sólo se manifiestan cuando se toca a los asuntos religiosos; entonces el estupidomaniaco se hace insolente, agresivo, soberbio, procaz, embustero; si puede maltrata al hereje, al incrédulo, y si no se aguantan regañando.

En las demás relaciones de la vida social se comporta como los que no son católicos; si jóvenes comen, beben, se divierten, frecuentan el teatro y el cine, el casino, acarician a Jorge, a Venus, a Baco, según sus aficiones, y algunos son devotos de todos los cultos; si maduros comercian, prestan al 25, saorean al prójimo, y algunos son muy correctos, caballerosos, atentísimos, y los hay hasta simpáticos y guapos.

La enfermedad ataca a los dos sexos; pero toma forma más ridícula y chocante en los varones; es, generalmente, incurable, y se alivia a veces con mojoneras, duchas y masajes.

DR. GUFUNDIO.

SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ron-da del Pilar, núm. 30.

Decir que en la manifestación del domingo, acto ejemplar de corrección y de respeto a la opinión ajena, verificada con el más absoluto silencio, se gritó ¡abajo los curas! y ¡viva Ferrer!, es cosa a que no se atreve más que un fanfante y despreciable rapavelas, que hace de la impostura un modus vivendi, y que careciendo de inteligencia y de conocimientos para discutir en buena lid, apela a la vileza de engañar a la beatería ignorante, falseando la actitud de los anticlericales.

Estos engendros del neismo debieran estar fuera de toda comunidad civilizada; la barbarie y la intolerancia son cualidades propias del salvaje a más de la bajez del engaño. Zulús, igorrotos, es poco; por menos, se extermina a los pieles rojas en América.

Más oratorios

Nos dicen que familias cristianas de nuestra capital se proponen instalar en sus respectivas casas oratorios en que se practique el culto católico; pero... con propósito firme de encargar sus misas a virtuosos sacerdotes del clero secular y de ningún modo a frailes ni jesuitas, que sólo pretenden el sacrificar la santa religión en su provecho.

Nos place y nos congratulamos de esta sana orientación. Así sea, para bien de todos. Amén.

CAFÉ MERCANTIL

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Mantecados (0.50), Leche merengada (0.40), Limón (0.30), Ricós refrescos espumosos (0.20), Cerveza helada grande (0.30), Cerveza helada chico (0.20).

De Puebla de Sancho Pérez

Según noticias que circulan en aquella localidad, en la tarde del 4 del actual fue citado por una pareja de la Guardia civil del puesto de Zafra, el Duende misterioso para que comparezca a la celebración del consejo de guerra que tendrá lugar en Madrid, de la causa instruida en la zona de Zafra, contra varios militares y... paisanos.

Ignoramos cual habrá sido la intervención del personaje duendesco en los hechos que motivaron la causa, pero no dejámos de reconocer que es una verdadera desgracia que hombre de tal altura, se vea condenado por la fatalidad a figurar tan frecuentemente en asuntos desagradables.

Nosotros, que admiramos las dotes de moralidad y honradez intachable del misterioso, lamentamos de todo corazón las molestias y sinsabores que le ocasiona este y otros sucesos, que a diario le ocurren a tan eminente prohombre. 5 Julio 1910.

Decir que una manifestación de hombres dignos, de personas decentes que protestan contra los atropellos a la libertad ajena es un acto antinegros, es despreciable falsedad que sólo se atreve a cometer cualquier sacristanesco redactor zuelo de la prensa negra, de los que no sirviendo ni para memorialistas, alquilan su pluma para ganar la misera pitanza de cada día, atentando al sentido común, escarneciendo la gramática y el bien decir y poniendo un inri ignominioso a la verdad y a la decencia.

Y estos tales se llaman caballeros católicos! Medrados están el catolicismo y la caballerosidad con semejantes paladines.

Que hagan buen provecho a la grey de los fanáticos clerizontes estos flamantes caballeros... de inaudita.

LOCAL Y REGIONAL

Se nos asegura que algunas señoras que ejercen cargos en la directiva de la Cruz Roja, realizan o han realizado trabajos encaminados a recabar firmas entre las asociadas de dicha institución para protestar de la obra anticlerical del Gobierno, y que es tal el disgusto que esto ha producido a algunas damas, que si estos

trabajos de zapa se repiten, veríanse obligadas, con gran pesar, a separarse de esta benéfica institución a que pertenecen por los humanitarios fines que persigue.

Seguramente no habrá entre las que recaban firmas ninguna de las damas que, con solícito cariño, asistían a los soldados que, anémicos y llenos de sarna, llegaban a nuestra capital procedentes de las guerras coloniales; serán aquellas otras que tomando por sport su humanitaria obligación, afanábanse en obscurar con pastas y licores a los jóvenes oficiales.

La Minerva Extremeña

Hemos recibido la circular que doña Agueda González Morán, viuda de Claramón, ha publicado, haciendo constar que como propietaria del establecimiento «La Minerva Extremeña»—sucesora de la antigua sociedad «Claramón y compañía»—ha conferido poder a su hijo D. Antoliano Claramón González para la dirección administrativa de dicho establecimiento, a los cuales deseamos muchas prosperidades.

MÚSICA

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda de Castilla en el paseo de San Francisco, esta noche de diez a doce:

- 1. Alfonso XIII, paso-doble. N.
2. Milagros, mazurca. Castaño.
3. Fantasía de la zarzuela «Bohemios». A. Vives.
4. Labios de rosa, vals boston. A. Penalva.

5. Paso doble de la zarzuela «El día de reyes». Pinella.

Fallecimiento

Ayer murió en Mérida, donde residía D. Antonio Robles, hermano de nuestro amigo el alcalde de esta capital D. Leopoldo Robles Cuellar, al cual y a las demás personas de la familia del finado damos el pésame por la desgracia que le atañe.

Elementos destripañados que asisten a manifestaciones anticlericales, no se avergüenzan de ser anticlericales y públicamente confesarse.

¿Pero es que cabe más publicidad que la de ir por las calles en una manifestación pública? ¿O es que los manifestantes del domingo llevaban en retazo pánico a sí mismos?

Después de tan aguda petición, habrá quedado descansada la mollera del ballerésca y reportero de este insigne emborronado de cuartillas.

En el Ayuntamiento

Sesión de la Junta municipal. Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde D. Isidoro Osorio y asistiendo varios concejales y asociados, celebró sesión anoche en segunda convocatoria la Junta municipal.

Fue acordada la jubilación del alguacil Melara y del barrerero Andrés Camberó.

Esta noche en segunda convocatoria, celebrará sesión el Ayuntamiento.

Pabellón Vaite

Anoche se pusieron en escena «La reina mora», «El iluso Cañazares» y «La buena sombra». En esta última obra, desempeñaron los principales papeles, con bastante acierto las Stas. Parra y Ramos, y los Sres. Cabrera y Ramos, logrando alcanzar los aplausos del público.

En breve debutarán en dicho pabellón nuevos artistas.

- 1. El contrabando.
2. Venus salón.
3. Mayo florido.

SE VENDE

Un magnífico piano de manubrio, sistema «Pombia» in Novara, con 50 martillos y cinco timbres, un cilindro con diez piezas en buen estado, con caja de envase. Para precio y condiciones, dirigirse a Juan González Merino, calle Cortes, núm. 4, zapatería, Berlanga.

TEATRO

La Compañía que dirige el Sr. Arias, va en esta temporada de triunfo en triunfo.

«Bohemios» fué un éxito. La Sra. Mora y el Sr. Calero, muy aplaudidos especialmente en el dúo, que fué repetido a pesar de lo fuerte y largo que es.

La Srta. Castilla y Sras. Carrasco y Torquemada bien en sus respectivos papeles.

El Sr. Arias tuvo a su cargo el papá Girard y no hay por qué decir que estuvo como siempre, bien.

El Sr. Moreno hizo un Víctor muy aceptable. Es este artista uno de los mejores de la compañía. Muy discreto en todos los personajes que representa, por difíciles y contrarios que estos sean. Puede decirse de él que domina la escena.

Los Sres. Moreno, Arroyo y demás intérpretes, cumplieron.

La orquesta dirigida por el maestro Sr. Puri, fué muy aplaudida en el intermedio del segundo cuadro.

El público selecto y numeroso.

«El primer reserva» obra de los señores Sánchez Pastor, Torregrosa y Valverde (hijo), está plagada de chistes de buen género.

Su interpretación fué buena.

¡Ah! El Sr. González Torres, en su papel de inspector de policía, hizo esfuerzos por cumplir.

FUNCIÓN PARA HOY

A las ocho y media, *La mala sombra*.

A las diez, *Dora, la viuda alegre*.

A las once y cuarto, *Amor ciego*.

En el Ateneo

Ayer tarde, a las siete, se verificó en el Ateneo la reunión que anunciábamos en el número anterior; concurriendo las representaciones de algunos periódicos y varios corresponsales de los de Madrid.

Se acordó adherirse a la velada que por iniciativa del Ateneo ha de celebrarse en honor del Sr. Gómez Villafranca, a quien

al propio tiempo se le entregará el premio «Badajoz».

También se tomaron acuerdos relacionados con la venida de nuestros compañeros de Cáceres.

Esta tarde, a las siete, volverán a reunirse en el Ateneo los periodistas y corresponsales.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende a precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Servicio telegráfico

Madrid 8 (2:30).

Senado

En la sesión celebrada ayer por la Alta Cámara, el duque de Bibona denunció los abusos que cometen las compañías de ferrocarriles.

Contestóle el ministro de Fomento señor Calbetón, ofreciendo corregir los abusos que se denuncian, cometidos por aquellas compañías

Congreso

Ayer tarde el jefe de los socialistas Pablo Iglesias, consumió el segundo turno contra la contestación al mensaje de la Corona.

El discurso de Pablo Iglesias, que fué muy extenso, dió lugar a algunos incidentes.

Le contestó el jefe del Gobierno Sr. Canalejas.

También hizo uso de la palabra el señor Dato.

Los milicianos nacionales

El cuerpo de milicianos nacionales de Madrid, celebró ayer la fiesta del 7 de Julio.

D. Alfonso

Ayer llegó el Rey a Madrid para presidir el anunciado consejo de Ministros.

Sin solucionar

La huelga de cocheros de Barcelona, se ha agravado, según telegramas recibidos de aquella capital.

FARMACIA DE SAN JUAN

del licenciado GREGORIO LAGUNA

Productos garantidos, especialidades nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, y ortopedia. Precios módicos; prontitud en el despacho.

CALLE DE SAN JUAN, NUM. 37
(frente a Bravo Murillo)

BARAINCA

DENTISTA

Moreno Nieto, 10, principal

Extracciones, dentaduras postizas, coronas, puentes y toda clase de trabajos modernos.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente a ex. Calatravas y programa oficial del teatro Real.

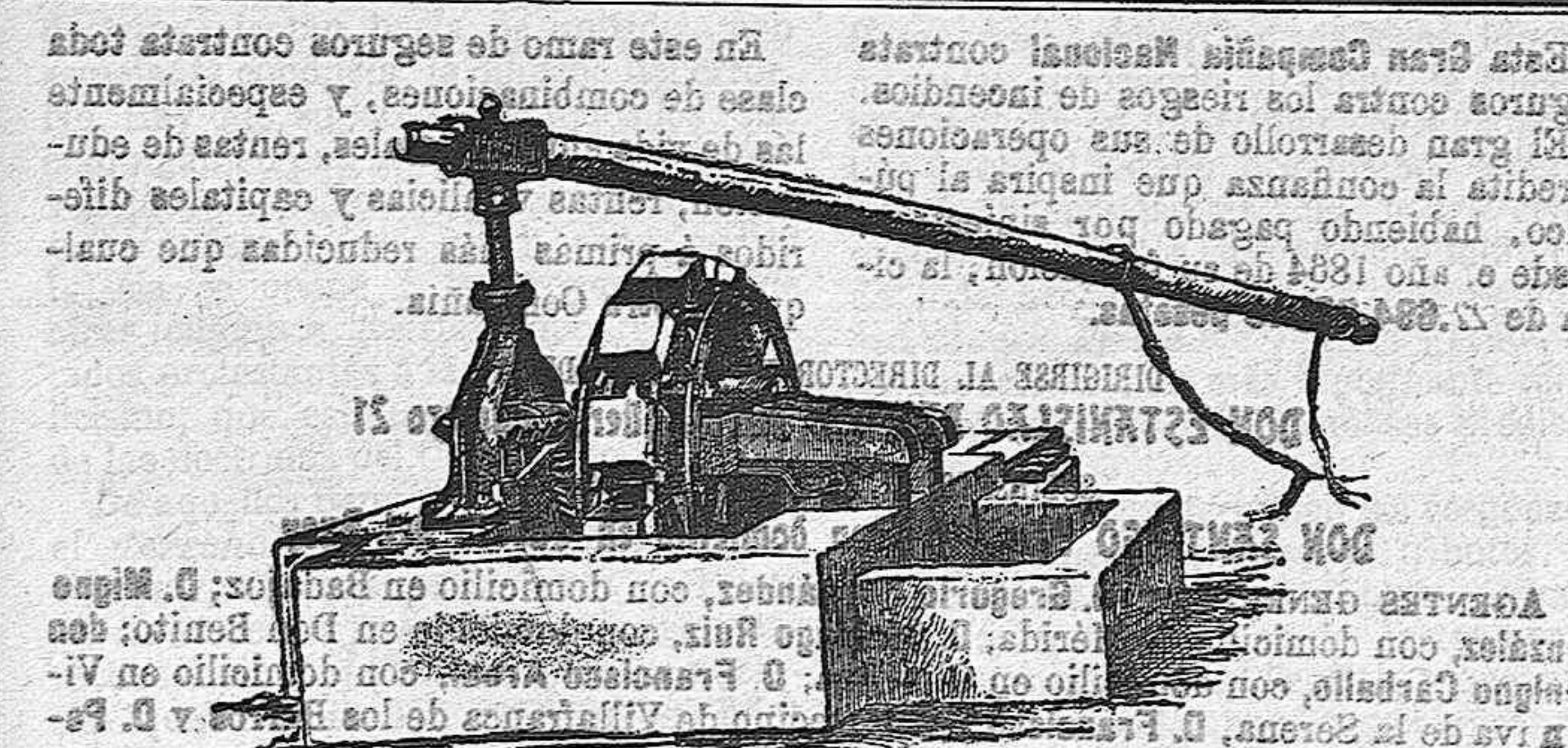
PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

PAPEL PARA ENVOLVER

Al precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel, en la Administración de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».



HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa, núm. 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 10

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada mastr.

D. M. O.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
MONTESINO NÚMS. 27 y 28.—(Casa propia).

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesora competente y de primer orden. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.
Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí

Calle de Calatrava, 8
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la
Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistólas extranjeras y españolas.

Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



ESCOPIETA MARCA
COVARSI
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos a plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano; banda y papel pintado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota muiar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrigerante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los
MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

Capital social (completamente desembolsado) . . . francos	2.000.000
Reservas efectivas	24.665.000
Primas á cobrar	78.621.586
Total de garantías en 31 Diciembre 1908.	105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha. 332.452.622'05
Capitales asegurados 19.898.184.547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Plaza de Cervantes, 18.—BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajantes, con sueldos y comisiones.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

LA PREVISION ANDALUZA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Albaréda, 19, Sevilla. (Edificio propiedad de la Compañía)

Autorizada por Real orden de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguro de Ganados caballar, mular, asnal y vacuno	Por muerte ó inutilización total ó parcial, primas muy económicas.
	Por robo, hurto y extravío, el 2'50 por 100 de prima anual del capital asegurado, si son de 1 á 20 cabezas y pasando de 20 el 2 por 100.
Seguro de Quintas	750 pesetas satisfechas en plazos mensuales, antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.
	729 pesetas pagadas en plazos mensuales, hasta cumplir la edad de veinte años, para los mozos que se sorteen en el año 1912.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

DON MANUEL CAMPOS EULATE

Vasco Nuñez, núms. 1, 3 y 5, Badajoz.—Hotel "La Favorita."

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Garantías	Capital social efectivo 12.000.000
	Primas y reserva 54.425.035'10
TOTAL	66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 22.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA
DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Migno González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villa de la Serena; D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

1910 Año XXXII

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA PUERTO RICO FILIPINAS ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

BAILEY & BAILEY

CONTIENE

ÍNDICE: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales y artesanales.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser de utilidad para el comercio, la industria, las oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA	AMÉRICA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.	Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escrito en español é inglés.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.	Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos ordenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etc., etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión especialmente para esta publicación.	Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.
PORTUGAL Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.	ESTADOS HISPANOAMERICANOS 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. 2.º América del Norte: México. 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.
	De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan amplias referencias.
	FILIPINAS Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO: 25 PTAS.